

Número de orden	Corporación	Plaza (1)	Categoría	Clase	Grado	Observaciones
54	Pozoblanco	S	1. ^a	5. ^a	20	
	Pozoblanco	I	4. ^a	5. ^a	19	
	Pozoblanco	D	4. ^a	5. ^a	18	
55	Priego de Córdoba	S	1. ^a	4. ^a	21	
	Priego de Córdoba	I	3. ^a	4. ^a	20	
	Priego de Córdoba	D	3. ^a	4. ^a	19	
56	Puente-Genil	S	1. ^a	4. ^a	21	
	Puente-Genil	I	3. ^a	4. ^a	20	
	Puente-Genil	D	3. ^a	4. ^a	19	
57	Rambla, La	S	2. ^a	6. ^a	19	(2) (12)
58	Rute	S	1. ^a	5. ^a	20	
59	San Sebastián de los Ballesteros	—	—	—	—	(13)
60	Santaella	S	2. ^a	7. ^a	18	(2) (4)
61	Santa Eufemia	S	3. ^a	9. ^a	16	(2)
62	Torrecampo	S	2. ^a	8. ^a	17	(2)
63	Valenzuela	S	2. ^a	8. ^a	17	
64	Valsequillo	S	3. ^a	10. ^a	15	(2)
65	Victoria, La	S	2. ^a	8. ^a	17	(2) (3) (13)
66	Villa del Río	S	2. ^a	6. ^a	19	(2) (12)
67	Villafranca de Córdoba	S	2. ^a	8. ^a	17	(2) (3)
68	Villaharta	S	3. ^a	10. ^a	15	
69	Villanueva de Córdoba	S	1. ^a	5. ^a	20	
70	Villanueva del Duque	S	2. ^a	8. ^a	17	(2) (3)
71	Villanueva del Rey	S	2. ^a	8. ^a	17	
72	Villaralto	S	2. ^a	8. ^a	17	
73	Villaviciosa de Córdoba	S	2. ^a	7. ^a	18	(2) (4)
74	Viso, El	S	2. ^a	7. ^a	18	
75	Zuheros	S	3. ^a	10. ^a	15	(2) (7)

(1). Abreviaturas.—S: Secretaria. I: Intervención de Fondos. D: Depositaria de Fondos. DB: Director de Banda de Música. OM: Oficial Mayor. VI: Viceinterventor de Fondos.

- (2) Con efectos desde 1 de enero de 1971.
 (3) El actual titular conserva el grado 18.
 (4) El actual titular conserva el grado 19.
 (5) El actual titular conserva el grado 17.
 (6) Al titular que en su caso se nombre en el concurso de trámite le corresponderá el grado 20.
 (7) El actual titular conserva el grado 16.
 (8) El actual titular conserva el grado 15.
 (9) Agrupación Pedroche-Guijo.
 (10) El actual titular conserva el grado 21.
 (11) Al titular que se nombre en el concurso en trámite le corresponderá el grado 19.
 (12) El actual titular conserva el grado 20.
 (13) Agrupación La Victoria-San Sebastián de los Ballesteros.

Madrid, 8 de marzo de 1973.—El Director general, Fernando Ybarra.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre Poblado de Valdeñigo y Plasencia (V-2522).

La Empresa «Auto Res, S. A.», solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Poblado de Valdeñigo y Plasencia (V-2522), en favor de don Julián Alonso Domínguez, y esta Dirección General, en fecha 9 de febrero de 1973 accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 5 de marzo de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.251-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre Murcia y San Ginés (V-2328).

Don Juan Córdoba Iniesta solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Murcia y San Ginés (V-2328), en

favor de don Enrique Botas Blanco, y esta Dirección General, con fecha 9 de febrero de 1973 accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 5 de marzo de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.252-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Jerez de la Frontera y Benałów con hijuelas (V-2312).

Don Antonio Rodríguez González solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Jerez de la Frontera y Benałów, con hijuelas (V-2312) en favor de «Transportes Generales Comes, S. A.», y esta Dirección General en fecha 14 de febrero de 1973 accedió a lo solicitado, quedando subrogada esta última Entidad en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 5 de marzo de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.253-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hacen públicos los cambios de titularidad de las concesiones de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera entre Gualba de Arriba y San Celony (V-876), entre Arenys de Mar y Granollers (V-1.364) y entre San Celony y Santa Fe de Montseny, con hijuela de Moscarolas (V-1.468).

Don Ramón Cortada Costa solicitó los cambios de titularidad de las concesiones de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera entre Gualba de Arriba y San Celony (V-876); entre Arenys de Mar y Granollers (V-1.364) y entre San Celony y Santa Fe de Montseny, con hijuela de Moscarolas (V-1.468), en favor de don Jorge Barba Fábregas, y esta Dirección General en fecha 18 de febrero de 1972 accedió a lo solicitado, quedando subrogado este último señor en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de dichas concesiones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 5 de marzo de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—2.255-A.